

“Convencido que disponibilizando libremente la tecnología a las personas, construimos una mejor sociedad”



DATOS DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDO	Nicolás Pereyra Molinas
EXPERIENCIA PROFESIONAL	 http://www.linkedin.com/in/npereyra
CONTACTOS EN INTERNET	 @pereyra  http://www.facebook.com/nicolas.pereyra  https://plus.google.com/u/0/113064066904452223063  http://about.me/nicolas.pereyra

RESUMEN

Actualmente forma parte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ([SENATICS](#)). Así mismo se desempeña como docente en la [Universidad Autónoma de Asunción](#), [Universidad Nacional de Asunción](#) y la [Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo](#) en áreas de Programación Orientada a Objetos, Redes de Computadoras, Inteligencia Artificial y Auditoría Informática.

Desde 1997 inició su labor en el sector privado en las áreas de telecomunicaciones, administración de sistemas y desarrollo de software, como así también con la comunidad del software libre en Paraguay. Ha realizado diferentes presentaciones a nivel nacional e internacional en el ámbito del Software Libre, Administración de Sistemas y Gobierno Electrónico. Desde el 2006, inició sus actividades en el sector público del Paraguay, principalmente en el [Ministerio de Hacienda](#) donde llevó adelante la migración de servicios y servidores a ambientes bajo un modelo estándar y abierto. A partir del 2008, participó desde la presidencia para establecer un marco de trabajo estratégico para el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Sector Público Paraguayo. Participó directamente en la elaboración del Plan Director de TICs del Paraguay en el 2011, la creación de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación ([SETICS](#)) y hasta el 12 de agosto de 2013 se desempeñó como Director General de Gobierno Electrónico en la SETICS donde llevó adelante las iniciativas vinculadas al Gobierno Electrónico enmarcadas dentro de las iniciativas del Plan Director TICs con las diferentes instancias públicas.